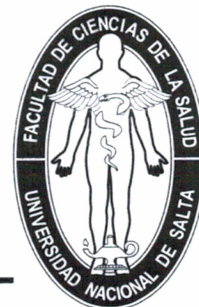




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **713-19**

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

VISTO: La nota presentada, por el Lic. Julio César OYES LÓPEZ ONTIVEROS, solicitando la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado **1° SEMINARIO DE GESTIÓN EN NUTRICIÓN “Sistema de Salud y políticas, y programas de nutrición en la Provincia de Salta”**; y,

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo lograr que los alumnos conozcan la organización del sistema de salud vigente, conceptualizar y ejemplificar políticas y programas de nutrición a nivel local y nacional; y reflexionar sobre el rol, perfil e incumbencias del Profesional Nutricionista en el área de Gestión en el Sistema y Servicios de Salud.

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 17, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/19 del 12/11/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado **1° SEMINARIO DE GESTIÓN EN NUTRICIÓN “Sistema de Salud y políticas, y programas de nutrición en la Provincia de Salta”**, que se realizará el día 27 de Noviembre del 2.018.

ARTÍCULO 2°. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN AL MEDIO

MODALIDAD: ACTIVIDAD BREVE

TITULO: **1° SEMINARIO DE GESTIÓN EN NUTRICIÓN: “Sistema de salud y políticas y programas de nutrición en la provincia de Salta”**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

713-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

FUNDAMENTACIÓN:

El sistema de salud tanto en Argentina como en la provincia de Salta, se caracteriza por su fragmentación y variabilidad en la organización de sus servicios, redes de atención y principios funcionales a lo largo de los años. Actualmente se encuentra implementando la Cobertura Universal de Salud, la cual atraviesa funcionalmente a las políticas y programas de salud y particularmente de nutrición, tanto a nivel nacional como provincial.

En este sentido resulta importante en la formación académica del Lic. en Nutrición, informarse sobre el contexto histórico y actual de lo descripto anteriormente, a fin de contextualizar las distintas funciones que puede desempeñar en su ejercicio profesional.

La materia Principios de Administración tiene como propósito lograr el aprendizaje en el alumno, de las funciones del proceso de la administración, así como de las diferentes herramientas de gestión que existen; no obstante para complementar tal aprendizaje, resulta importante ejemplificar su aplicación mediante el relato de experiencias en la función de gestión que puede desempeñar el Lic. en Nutrición en servicios y en el sistema de salud. Por lo precedente, la presente propuesta tiene como objetivos, por un lado, informar sobre las características del sistema de salud argentino actual y las políticas y programas de nutrición vigentes, y por otro lado, dar a conocer el rol del Lic. en Nutrición y el potencial que tiene como profesional de la salud para el ejercicio de cargos de gestión en sistemas y servicios de salud.

EQUIPO DE TRABAJO:

- DIRECTORA: Mgs. Estela Ola Castro
- COORDINADOR: Lic. Julio César Oyes López Ontiveros
- ORGANIZACIÓN: Cátedra de Principios de Administración.
- EXPOSITORES: Mgs. Estela Ola Castro, Lic. Julio César Oyes López Ontiveros .

Handwritten signature or mark in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **713-19**

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

- EXPOSITORES INVITADOS:
 - Méd. Miguel Ángel Latigano
 - Lic. Mirta Machuca

DURACIÓN: 4 horas

FECHA DE REALIZACIÓN: Miércoles 27 de Noviembre del 2019. Horario de 14 a 18 hs.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Anfiteatro Q- Aulas Norte - Universidad Nacional de Salta.

DESTINATARIOS:

- Estudiantes avanzados de la carrera de Nutrición

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Día: Miércoles 27 de Noviembre del 2019
- Lugar: Anfiteatro Q - Aulas Norte - Universidad Nacional de Salta.
- Horario: 14-18 hs

Hora	Disertante		Contenido
14 - 14:15 hs		Acreditación	
14:15 – 15:45 hs.	Mgs. Estela Ola Lic. Julio César Oyes López Ontiveros		Sistema de Salud: Desde el Plan Federal de Salud al CUS. Políticas y programas en salud
15:45 – 16:15 hs.		Coffe Break	
16:15-17 hs.	Lic. Mirta Machuca		Relato de experiencia de cargos en Gestión en el sistema y servicios de salud de Salta.
17-18 hs.	Méd. Latigano		Políticas y Programas de Nutrición en la Prov. De Salta

- Día 29/11/19 PRESENTACIÓN TRABAJO PRÁCTICO DOMICILIARIO 2 HORAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

713-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

- Conocer la organización del sistema de salud vigente
- Conceptualizar y ejemplificar políticas y programas de nutrición a nivel local y nacional
- Reflexionar sobre el rol, perfil e incumbencias del Profesional Nutricionista en el área Gestión en el Sistema y Servicios de salud

METODOLOGÍA: Exposición Dialogada. Panel.

CONTENIDOS

- Sistema y Servicios de Salud. Concepto. Características
- Plan Federal de Salud. Plan Nacer. Plan Sumar. Cobertura Universal de Salud.
- Políticas y programas de salud y nutrición.
- Rol, perfil e incumbencias del Lic. en Nutrición en Gestión

FORMAS DE EVALUACIÓN: 100% de Asistencia.

PRESUPUESTO: La actividad es sin arancel ni requiere la compra o gastos de recursos para su realización.

CERTIFICACIÓN: Aprobado Requisitos: Asistencia y Aprobación Trabajo Práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, M (2011) Salud pública Méx vol.53 supl.2 Cuernavaca ene. 2011
- Belmartino S. La conflictiva definición de nuevas reglas de juego. En: La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005. P. 109-153.
- Belmartino S. Las obras sociales: continuidad o ruptura en la Argentina de los años 40. En: LOBATO MZ, editor. Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina. Buenos Aires: Biblos, Universidad Nacional de Mar del Plata; 1996. p. 211-246.
- Borrás, G y García, J (2013) Políticas alimentarias en Argentina, derechos y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

713-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

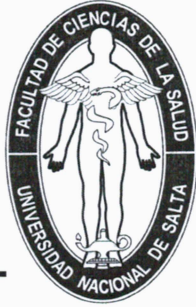
ciudadanía. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 39 - 2do semestre de 2013

- Britos, S (2009) Programas Alimentarios en Argentina. Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil.
- Britos, S y Costas, R (2009) Seguridad Alimentaria y Nutricional y Políticas públicas. El caso argentino 2001-2007.
- Carreño, M (2016) La aplicación del derecho a la alimentación a políticas públicas: la eficacia de las políticas públicas y su implementación en diferentes programas nutricionales. Observatorio del Derecho a la alimentación en América Latina y el Caribe. FAO.
- Demonte, F. (2016) Un análisis de las políticas sociales alimentarias en la Argentina reciente (2001-2008). Revista Población y Sociedad. Volumen 23. Número 1. Universidad Nacional de La Pampa.2016
- FAO (2002) Parte V: Políticas y Programas de Nutrición en Nutrición Humana en el mundo en desarrollo.
- Galli, A. (2017) El sistema de salud argentino. Sociedad Argentina de Cardiología. Buenos Aires. Diciembre 2017
- Ministerio de Salud de la Nación (2012) Modulo 5. Políticas de Salud. Programa Médicos Comunitarios.
- OMS (2003) Sistema de Salud: principios para una atención integrada. Informe sobre la salud en el mundo 2003.
- Plan de estudios Lic. en Nutrición 2014 (2015) Perfil y alcances del título de Lic. en Nutrición. Resolución C-S n°581/14
- Salomone, A (2015) Un repaso de la política alimentaria argentina en los últimos 50 años. Argonautas. Año 5, N° 5: 1- 22



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

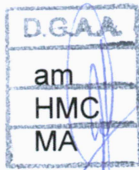
713-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.713/19

- Tobar, F. /2018) El modelo de salud argentino: historia, características, fallas. Diccionario Enciclopédico de la Legislación Sanitaria Argentina. Ministerio de Salud de la Nación.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Julio César OYES LÓPEZ ONTIVEROS, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




 LIC. CONCEPCIÓN DE OLIVEIRA
 Secretaria de Postgrado, Investigación
 y Extensión al Medio
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa